

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas
de Diagosa Diagnostico Gineco Obstetrico SA

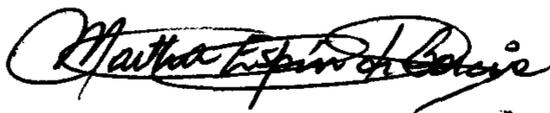
He revisado el balance general de Diagona Diagnostico Gineco Obstetrico S.A. una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 1.994 y el correspondiente estado de Ganancias & Pérdidas por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con - normas de revisoria de cuenta de aceptación general y por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

La Administración dió fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno contable y administrativo lo consideré razonable en todas las areas.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales vigente y de acuerdo con normas de contabilidad financiera generalmente aceptadas en el Ecuador, realizandose el sistema de corrección monetaria integral estipulada por la Ley.

Con base a procedimientos de revisoria de cuentas adicionales que he llevado a cabo para cumplir con la Ley de Compañía, conceptuamos que obtuvimos toda la información necesaria para el cumplimiento de mi misión.



COMISARIO

1 - JUN 1995